

Los días 8, 9 y 10 de marzo de 2005 se está celebrando en el Centro Iberoamericano de Formación que la Agencia Española de Cooperación tiene en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), la Primera Reunión Preparatoria de la XIII Cumbre Judicial Iberoamericana.

La Cumbre Judicial Iberoamericana es un foro que aglutina en su seno a las Cortes Supremas y Consejos de la Judicatura de los veintidós países que conforman la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Se inician ahora los trabajos preparatorios de la XIII edición de la Cumbre, que culminarán, en fecha aún por determinar del primer semestre de 2006, en la Asamblea Plenaria que está previsto celebrar en República Dominicana, cuya Suprema Corte de Justicia ostenta en esta ocasión la Secretaría Pro-tempore. Es España quien en la actualidad ostenta la condición de Secretaría Permanente.

El eje temático de la presente reunión se formula con el siguiente tenor literal: *“Referentes iberoamericanos de Justicia: una respuesta frente a los retos de la Sociedad del Conocimiento”*. Bajo esa rúbrica general se aspira a alcanzar importantes resultados, entre los que destacan la constitución de un Observatorio Iberoamericano de Independencia Judicial y la aprobación de un Código Iberoamericano de Ética Judicial.